

XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2022.

Análisis criminológico de la violencia extrema: homicidio doloso en la Provincia de Córdoba.

Puente de Camaño, Olga, Calderón, Leandro Eduardo y Ogas, Leticia Belen.

Cita:

Puente de Camaño, Olga, Calderón, Leandro Eduardo y Ogas, Leticia Belen (2022). *Análisis criminológico de la violencia extrema: homicidio doloso en la Provincia de Córdoba*. XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-084/883>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoq6/8XY>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO DE LA VIOLENCIA EXTREMA: HOMICIDIO DOLOSO EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Puente de Camaño, Olga; Calderón, Leandro Eduardo; Ogas, Leticia Belen
Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Psicología. Córdoba, Argentina.

RESUMEN

El homicidio es una conducta de naturaleza compleja que conforma un “episodio criminal”, que debe ser interpretada en un momento histórico, social, cultural y ambiental de desarrollo. El análisis de las evidencias en materia de homicidios y la perspectiva criminológica resultan complementos irrefutables para comprender de manera integral la conducta homicida y aproximarnos a su multideterminación. El presente estudio se basa en el análisis de las tasas delictivas de los homicidios dolosos ocurridos en la provincia de Córdoba durante el año 2021. La importancia de retomar dichos índices radica en que la cantidad de homicidios expresados en tasas es un parámetro de interés social y criminológico de suma relevancia, reconocido por la mayoría de los expertos como parámetros confiables, basados en la evidencia para expresar los niveles de seguridad de una región. Para su desarrollo, se comparan las tasas de homicidios dolosos entre los años 2020 y 2021 a nivel provincial pero diferenciando las características y dinámicas que adquiere en la Ciudad Capital como en el Interior Provincial, buscando analizar el comportamiento delictivo en ambas regiones, a partir de variables propias del análisis criminológico del delito, como la edad, el género, la relación víctima-victimario y aspectos contextuales (socio-demográficos) de relevancia.

Palabras clave

Homicidio doloso - Tasas delictivas - Análisis criminológico - Violencia

ABSTRACT

CRIMINOLOGICAL ANALYSIS OF EXTREME VIOLENCE: INTENTIONAL HOMICIDE IN THE PROVINCE OF CÓRDOBA

Homicide is a behavior of a complex nature that forms a “criminal episode”, which must be interpreted in a historical, social, cultural and environmental moment of development. The analysis of the evidence regarding homicides and the criminological perspective are irrefutable complements to comprehensively understand homicidal behavior and approach its multidetermination. The present study is based on the analysis of the criminal rates of intentional homicides that occurred in the province of Córdoba during the year 2021. The importance of returning to these rates lies in the fact that the number of homicides increased in rates is a parameter of social interest and highly relevant criminology, recognized by most experts as reliable pa-

rameters, based on evidence to express the security levels of a region. For its development, intentional homicide rates between 2020 and 2021 at the provincial level are compared, but differentiating the characteristics and dynamics that they acquire in the Capital City and in the Provincial Interior, seeking to analyze criminal behavior in both regions, from variables typical of the criminological analysis of crime, such as age, gender, the victim-perpetrator relationship and relevant contextual (socio-demographic) aspects.

Keywords

Homicide - Crime rates - Criminological analysis - Violence

INTRODUCCIÓN

El estudio del homicidio desde la perspectiva criminológica contempla la conducta homicida de manera amplia e integral superando el interés por las conductas tipificadas. Desde una metodología científica, basada en las evidencias se enfoca en el estudio del autor, la víctima, sus circunstancias, las relaciones entre autor y víctima, el funcionamiento del sistema penal, las cifras de la criminalidad, la identificación de factores de riesgo asociados y el desarrollo de técnicas de perfilación criminal. De este modo, se propone una perspectiva integral para entender al homicidio en su multideterminación, siendo necesario concebir los diversos conocimientos que cada disciplina puede aportar para un abordaje efectivo de la problemática.

De acuerdo a Naciones Unidas, “el homicidio intencional es la muerte ilícita causada sobre una persona con la intención de provocar el fallecimiento o serios daños a su salud”(Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC], 2013). El homicidio puede ser concebido como una conducta de naturaleza compleja que conforma un “episodio criminal”, es decir, una conducta que debe ser interpretada en un momento histórico, en un contexto social, cultural y ambiental de desarrollo, con la consideración de la diversidad de factores que la determinan, tanto individuales (del autor y de la víctima) como colectivos, y sus consecuencias a nivel macro (en lo económico, cultural y social) y a nivel micro (en el individuo, la familia, el grupo social de la víctima y del victimario). Desde esta perspectiva es necesario conocer las dimensiones de la violencia letal, referenciada en los contextos espaciales y temporales a la par que profundizar en la dinámica de los hechos.

En este sentido, el presente estudio se basa en el análisis de

las tasas delictivas de los homicidios dolosos ocurridos en la provincia de Córdoba durante el año 2021. La importancia de retomar dichos índices radica, en que la cantidad de homicidios expresados en tasas es un parámetro de interés social y criminológico de suma relevancia, reconocido por la mayoría de los expertos como parámetros confiables, basados en la evidencia para expresar los niveles de seguridad de una región.

Para su desarrollo, se comparan las tasas de homicidios dolosos entre los años 2020 y 2021 a nivel provincial pero diferenciando las características y dinámicas que adquiere en la Ciudad Capital como en el Interior Provincial, buscando analizar el comportamiento delictivo en ambas regiones, a partir de variables propias del análisis criminológico del delito, como la edad, el género, la relación víctima-victimario y aspectos contextuales (socio-demográficos) de relevancia.

DESARROLLO

Desde el año 2016 se han producido y difundido con periodicidad los resultados de las estadísticas criminales en Córdoba atendiendo el carácter científico de los procedimientos. El Observatorio de Estudios sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Provincia de Córdoba, con la participación de las universidades, la Facultad de Psicología (UNC), la Maestría en Estadística Aplicada (UNC), el Instituto A.P. de Ciencias Sociales (UNVM), la UTN Facultad Regional Villa María, y la Policía de Córdoba y el Ministerio Público Fiscal han hecho posible la continuidad en la elaboración de los análisis y la presentación de los mismos.

El informe de “Tasas Delictivas en la Provincia de Córdoba” incluye el procesamiento de registros provenientes de la Policía de Córdoba y del Ministerio Público Fiscal, sobre Homicidios Dolosos, Muertes Viales, Hurtos y Robos. Las tasas son reportadas semestralmente, dada la disponibilidad de cifras demográficas sobre el tamaño poblacional. Metodológicamente, este seguimiento semestral permite hacer comparaciones intersemestrales e interanuales que abona el análisis de las variables en dos períodos específicos del año (González, et al., 2019). La continuidad de las mediciones y la periodicidad contribuyen a la generación de líneas históricas que permiten analizar tendencias y patrones a lo largo del tiempo estudiado.

Por otra parte, la consolidación de la información desde el año 2011 en algunos casos, y desde el año 2015 en otros, es que se pueden hacer estudios sobre el comportamiento histórico de las tasas. Esto último permite detectar variaciones, incrementos y bajas, estabildades y estacionalidades, lo cual posibilita analizar intervenciones que podrían afectar la evolución de las tasas. Las características y la dinámica del delito de homicidio doloso tiene su particularidad en la ciudad de Córdoba como en el Interior, los datos se presentan diferenciados dado que se busca analizar el comportamiento delictivo en ambas regiones.

En la provincia de Córdoba se han registrado durante el año 2021 un total de 88 homicidios dolosos de los cuales 50 casos

ocurrieron en la ciudad de Córdoba (lo que representa el 56,8%) y 38 hechos sucedieron en el interior (el 43,2%). Según estos datos, la tasa de homicidios para la provincia es de 2,3 víctimas cada 100.000 hab. La ciudad de Córdoba tiene una tasa de 3,4 víctimas cada 100.000 hab., mientras que el interior cordobés registra una tasa de 1,6 víctimas cada 100.000 hab.

En virtud de estos datos, es posible advertir que durante el año 2021 la tasa de homicidios dolosos en la provincia de Córdoba ha disminuido respecto al año 2020. Expresado en hechos, el año 2021 hubo 25 muertes menos por homicidio doloso que en el año anterior. Al considerar los registros de períodos anteriores, se evidencia la trayectoria descendente de la Tasa de Homicidios Dolosos en la provincia de Córdoba desde el año 2018 hasta 2021, inclusive. Esto puede explicar en primera instancia que el registro del año 2021 de 2,3 víctimas c/100,000 hab. puede ser continuidad de un proceso que se verifica desde el año 2016. Durante el período 2016-2021, los homicidios dolosos descienden a un promedio de 14% interanual. Los hechos registrados entre 2020 y 2021 registran una caída aún mayor de 22%. Sin embargo, subrayamos que existe un solo período de aumento de estos hechos, siendo el comprendido entre 2018-2019.

El homicidio, a diferencia de otras modalidades delictivas mantiene una dinámica particular al observarse una cifra estable e independiente de algunos aspectos como la movilidad ciudadana, afectados durante el 2020 y 2021 por las restricciones a la circulación impuestas en virtud del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). En esta línea, si se tienen en cuenta los datos semestrales del año 2020 es posible mencionar que las tasas obtenidas durante el año 2021 muestran una disminución de los casos.

En tal sentido, durante el 1º semestre del año 2021 ocurrieron 48 homicidios dolosos en la provincia, 18 de los cuales se desarrollaron en el interior provincial y 30 en la capital. La tasa disminuye en el segundo semestre del año 2021 con 40 homicidios dolosos, de los cuales 20 sucedieron en el interior provincial y 20 en la capital. Se puede concluir -preliminarmente- que el homicidio, en Córdoba, es un fenómeno de mayor prevalencia urbana, de modo que uno de los factores que contribuyen a explicar la ocurrencia de homicidios sería la concentración de personas en un determinado lugar, en el cual se reproducen problemáticas de convivencia y violencia urbana. El análisis del homicidio como indicador de la violencia urbana intenta proporcionar una aproximación a su sentido, la historia social que lo involucra, las variables que lo explican y los relatos que en torno a él se producen. Además, se puede hipotetizar que la insatisfacción de expectativas que existe en las ciudades incentiva el delito como canal para conseguir metas, como también la disponibilidad de armas, el fácil acceso a las mismas y el poder que representan, lo que podría repercutir en el crecimiento de los homicidios (Calderón; Puente De Camaño; González; Robles; Papa Artero, 2020).

En relación a los aspectos vinculados al género, se advierte

que durante el año 2021, el mayor porcentaje de víctimas de homicidios dolosos en la provincia de Córdoba corresponde al género masculino. La violencia masculina se ejerce con magnitud tal contra hombres y deriva principalmente en agresiones interpersonales (Rodríguez Luna, 2015). Asimismo, el ejercicio de esta modalidad de violencia, junto con los accidentes (de tránsito) constituyen las dos principales causas no naturales de muerte entre los varones. Se observa una marcada prevalencia de víctimas hombres en hechos de homicidios dolosos, teniendo en cuenta los datos del año 2020. No obstante, en el segundo semestre del año 2021 se produce un aumento porcentual de víctimas de género femenino.

Al profundizar en el análisis criminológico, resulta valioso indagar en el vínculo víctima - victimario, para conocer la dinámica que adquieren los hechos en nuestro contexto. En este sentido, se advierte que en el caso de las víctimas mujeres, el vínculo que prevalece es el de "pareja o ex pareja" alcanzando en el 1° semestre del año 2021 el 100% de homicidios dolosos. Dicha situación disminuye en el 2° semestre pero mantiene su mayoría porcentual, respecto a otros tipos de relación. A partir de ello es posible inferir que la mayoría de los homicidios a mujeres se daría en contexto de violencia familiar o de género, tal como se menciona desde la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC (2014) "en el contexto de pareja las mujeres tienen un riesgo cinco veces mayor de ser asesinadas por sus compañeros o excompañeros íntimos", siendo el homicidio perpetrado por la pareja o expareja sentimental la principal causa de muerte violenta en el caso de las mujeres.

La proporción de víctimas hombres por parte de "pareja o ex pareja" disminuye significativamente respecto del año 2020, sin registrarse estos casos en el 2° semestre de 2021. Por otro lado, al igual que en 2020, la mayoría de los hechos donde personas de género masculino resultan víctimas prevalece la ausencia de relación previa entre víctima y victimario, alcanzando un 52,2% de los hechos en el 1° semestre de 2021, no obstante, dicho porcentaje disminuye en el 2° semestre adquiriendo relevancia la existencia de algún vínculo, ni familiar ni de pareja. De lo mencionado, se podría inferir que la mayor parte de estos se produce en el marco de situaciones de violencia urbana, la cual, según Naciones Unidas, se entiende como aquel homicidio infringido producto de la interacción humana en áreas urbanas cuyo fin no es el robo ni es una consecuencia de relaciones familiares y/o domésticas. Al respecto, el informe mundial de homicidios de la UNODC (2013) menciona que los homicidios asociados a conflictos interpersonales frecuentemente se derivan de la intención de resolver un conflicto o castigar a la víctima mediante la violencia cuando las relaciones se tensan.

Por último, al considerar la variable edad, se advierte que el mayor porcentaje de víctimas de homicidios dolosos ocurridos en la provincia comprende la franja etaria que va desde los 26 años en adelante, prevaleciendo dicha franja etaria desde el año 2020. Como dato significativo se observa una marcada dismi-

nución de víctimas niños y niñas entre 0 y 12 años respecto al año 2020, destacándose que durante el 1° semestre de 2021 no hubo víctimas en dicha franja etaria, lo cual -se hipotetiza- podría vincularse con la implementación de políticas públicas para la detección precoz del maltrato infantil a fin de prevenir situaciones más graves en cuanto a sus consecuencias.

Por otro lado, la edad de los imputados que prevalece durante el 2021 es de "18 años en adelante"; manteniéndose dicho predominio desde el 1° semestre de 2020. No obstante, durante el 2° semestre del 2021 se puede observar un leve aumento de imputados con una edad comprendida entre 16 y 17 años.

A nivel socio-demográfico, es posible mencionar que, en la ciudad capital, durante 2021 no se registraron hechos de violencia letal en barrios en los cuales todos los años se sucedían homicidios. Es posible apreciar una concentración geográfica de hechos en los sectores Oeste y Este de la ciudad, de esta manera puede advertirse que los Homicidios Dolosos responden a dinámicas sociales muy específicas localizadas en determinados sectores de la ciudad.

En el primer caso, de acuerdo a evidencia relacionada con relevamientos anuales sobre homicidios, y estudios sociales realizados en la zona, es posible admitir la continuidad de dinámicas conflictivas relacionadas con el microtráfico de sustancias psico-activas y la disputa de micro territorios de comercialización. En este sentido, el 50% de los homicidios con armas de fuego en Capital se dieron en los barrios colindantes al Cementerio ubicado en la zona Oeste de la ciudad. Por otro lado, en cuanto al interior provincial, se observa que el 55,3% de los homicidios dolosos registrados durante el 2021 ocurrieron en los departamentos Río Cuarto, General San Martín, Santa María y Punilla, donde se concentra el 32,7% de la población del interior.

CONCLUSIONES

A partir de los datos presentados, puede concluirse preliminarmente que el homicidio, en la provincia de Córdoba, es un fenómeno primordialmente urbano. Teniendo en cuenta los datos expuestos resulta indispensable el estudio y análisis del delito de homicidio a nivel regional, ya que América Latina y el Caribe representan las regiones del mundo con mayores índices de violencia, y a nivel local, ya que las causas que podrían favorecer la aparición de dicha modalidad delictiva de extrema violencia varían de acuerdo a la sociedad y el tiempo en el que acontecen. El estudio local del delito de homicidio, con metodología científica basado en evidencia, es fundamental para entender el fenómeno de la inseguridad, el entorno urbano, y formular estrategias preventivas a través de herramientas para la comprensión del problema y de sus posibles soluciones, en virtud del aumento de la sensación de inseguridad que los homicidios provocan en la sociedad y el impacto de dicho temor en la cotidianidad de los ciudadanos que habitan determinados espacios socio-barriales.

En cuanto a la posibilidad de plantear ciertas hipótesis expli-

cativas del comportamiento advertido en las tasas plasmadas es posible -en virtud de la evidencia estadística sobre la cual se ha apoyado inicialmente el análisis- pensar que, en algunos barrios de la ciudad de Córdoba y los más grandes aglomerados urbanos de la provincia (San Francisco, Villa María, Río Cuarto, Villa Carlos Paz y Córdoba), se desarrolle un proceso social de deslegitimación del homicidio como método para la solución de conflictos. Este proceso de deslegitimación de la violencia letal puede ser producto de la emergencia de nuevas modalidades para superar diferencias interpersonales como así también de la intervención de factores externos que atenúan las motivaciones para provocar la muerte intencionalmente a otra persona.

Ante esta hipótesis, podemos expresar que existirían cambios a nivel del micro orden social según el cual los territorios brindarían nueva información relevante para el análisis de la violencia extrema: ¿se podría hablar de una nueva “tensión emergente” entre una “subcultura de la violencia” y una “cultura ciudadana” que orientan una nueva actitud de los grupos sociales hacia el acuerdo y el conflicto? Este es un proceso dinámico sujeto a fuerzas micro sociales que pueden generar prevalencia de la violencia en un momento dado como prevalencia de la estabilidad, en otro momento.

La emergencia posible de una “cultura ciudadana” estaría acompañada por intervenciones de algunas instituciones de control social, entre ellas, la Policía Barrial. La presencia urbana de un cuerpo policial orientado a la convivencia podría estar conformando un nuevo proceder social en relación a la conflictividad cotidiana, especialmente teniendo en cuenta las características no profesionales del homicida en Córdoba. Además, se considera importante el factor Investigación Criminal: La investigación criminal es el primer estamento formal que toma contacto con la realidad violenta de un homicidio. Por ello, como instrumento colaborador de la justicia, y como parte integrante del complejo institucional que tiene la función disuasiva de la pena y el castigo, la investigación criminal contribuye a la creencia de las personas del entorno social afectado por la violencia, que se aplicarán las sanciones adecuadas a los delincuentes y que habrá protección para el resto de los ciudadanos.

En síntesis, la explicación de las causas de los incrementos o disminución de los homicidios deben buscarse tanto en la evidencia estadística como en los factores de la sociedad, pero no tanto en las circunstancias materiales como en las condiciones culturales y normativas. Por otra parte, la prevención en el tema de seguridad ciudadana y violencia homicida es social, pero no es primordialmente material, sino normativa y cultural, en pos de reforzar el sentido del respeto al otro y a la ley, y de que su transgresión conllevaría la aplicación creíble de una pena. De todos modos, más allá de considerar hipótesis en relación al micro orden social y la cultura y para dar cuenta de la variabilidad de las tasas, el homicidio como técnica extrema para resolver conflictos nos plantea el desafío de profundizar en el análisis científico acerca de la comprensión de la dinámica víctima-vic-

timario, de quién es capaz de matar y por qué.

Las intervenciones del estado dirigidas a la disminución del delito no pueden ser homogéneas deben ser diversas y confeccionadas con la particularidad que cada espacio requiere, teniendo en cuenta factores de riesgos y determinantes, siendo necesario un abordaje interdisciplinar e interinstitucional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Calderón, L., Puente De Camaño, O., González, R., Robles, J., Papa Artero, A. (2020) Estudio de los Homicidios - Femicidios en la Provincia de Córdoba. Perspectiva Criminológica. En *Anuario de investigación de la Facultad de Psicología. IV Congreso Internacional y VII Congreso Nacional de Psicología. UNC*. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/31270>
- González, R. y otros. (2016) El homicidio como Expresión de la Violencia Urbana. Informe descriptivo y cuantitativo de Homicidios Dolosos en la Provincia de Córdoba. Quinquenio 2011 a 2015”, Observatorio de Estudios sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana, Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- González, R. (2019) Tasas delictivas en la Provincia de Córdoba 2019. Observatorio de Estudios de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Provincia de Córdoba.
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2013) Estudio Mundial sobre el homicidio 2013. UNODC, Viena.
- Rodríguez Luna, R. (2015) Juegos de chicos, lesiones de jóvenes, muertes de hombres: masculinidades y prevención de la violencia. *Sociológica*, 30(84), 75-115. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3050/305036203003>